

GUIA SOBRE EL USO DE COOKIES

La presente información basada en la última actualización de la **GUIA SOBRE EL USO DE COOKIES** <https://www.aepd.es/documento/guia-cookies.pdf> publicada por la Agencia Española de Protección de Datos según las nuevas directrices del Comité Europeo de Protección de Datos, esta dirigida a informar a nuestros clientes sobre cómo cumplir las obligaciones previstas en el artículo 22.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (en adelante, **LSSICE**), en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, General de Protección de Datos (en adelante, **RGPD**) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales (en adelante, **LOPDGDD**), con respecto a lo que se conoce comúnmente como **Cookies**.

1. INTRODUCCION

Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio electrónico LSSICE 34/2002 de 11 de Julio, como norma específica que regula las Cookies, en adelante **LSSICE** establece en su **artículo 22.2** que se podrán utilizar cookies o dispositivos de almacenamiento y recuperación de información similares en los equipos de los destinatarios a condición de que estos hayan dado su consentimiento después de que se les haya informado adecuadamente sobre sus finalidades de acuerdo con la normativa sobre protección de datos.

No obstante, será posible el almacenamiento o acceso de **Cookies Técnicas o necesarias sin necesidad de obtener consentimiento** por parte de los destinatarios (visitantes de página web) solo en caso de que sean usadas con el fin de:

- **Transmisión de una comunicación por una red de comunicaciones electrónicas**
- **O si son estrictamente necesarias para la prestación de un servicio de la sociedad de la información expresamente solicitado por el destinatario.**

En este sentido se ha venido interpretando que estarían exceptuadas aquellas cookies que tienen por finalidad:

- **Cookies de “entrada del usuario”** Las cookies de sesión y de entrada de usuario se suelen utilizar para rastrear las acciones del usuario al rellenar los formularios en línea en varias páginas, o como cesta de la compra para hacer el seguimiento de los artículos que el usuario ha seleccionado al pulsar un botón.
- **Cookies de autenticación o identificación de usuario.**
- **Cookies de seguridad del usuario**, Por ejemplo, las cookies utilizados para detectar intentos erróneos y reiterados de conexión a un sitio web.
- **Cookies de sesión de reproductor multimedia.**
- **Cookies de sesión para equilibrar la carga.**
- **Cookies de personalización de la interfaz de usuario.**
- **Cookies de complemento (plug-in) para intercambiar contenidos sociales**

Puede entenderse que estas cookies quedan excluidas del ámbito de aplicación del artículo 22.2 de la LSSICE y, **por lo tanto, no sería necesario informar ni obtener el consentimiento sobre su uso.**

Por el contrario, será necesario informar y obtener el consentimiento para la instalación y utilización de cualesquiera otros tipos de cookies, sean propias o de terceros, de sesión o persistentes, quedando sometidas al ámbito de aplicación del artículo 22.2 de la LSSI y, sobre las que serán útiles las orientaciones de esta información.

- **Cookies de análisis o analíticas.** Son aquellas que permiten al responsable de las mismas, el seguimiento y análisis del comportamiento de los usuarios de los sitios web a los que están vinculadas. La información recogida mediante este tipo de cookies se utiliza en la medición de la actividad de los sitios web, aplicación o plataforma y para la elaboración de perfiles de navegación de los usuarios de dichos sitios, aplicaciones y plataformas, con el fin de introducir mejoras en función del análisis de los datos de uso que hacen los usuarios del servicio.
- **Cookies publicitarias.** Son aquellas que permiten la gestión, de la forma más eficaz posible, de los espacios publicitarios que, en su caso, el editor haya incluido en una página web, aplicación o plataforma desde la que presta el servicio solicitado en base a criterios como el contenido editado o la frecuencia en la que se muestran los anuncios.
- **Cookies de publicidad comportamental.** Estas cookies almacenan información del comportamiento de los usuarios obtenida a través de la observación continuada de sus hábitos de navegación, lo que permite desarrollar un perfil específico para mostrar publicidad en función del mismo.

2. OBLIGACIONES

El artículo 22.2 de la LSSICE establece 2 obligaciones

- **La obligación de transparencia** y
- **La obligación de obtención del consentimiento.**

Para dar cumplimiento a las citadas obligaciones, se recomienda llevar a cabo una revisión de las cookies que se utilizan, bien internamente, bien con el asesoramiento de entidades especializadas. Esta revisión tendrá como objetivo identificar las cookies que se están utilizando, analizando si son cookies propias o de terceros, de sesión o persistentes, y concretando su función para poder decidir si las mismas se encuentran o no en el ámbito de aplicación del artículo 22.2. LSSI

Teniendo en cuenta los posibles cambios que se pueden producir en la gestión y uso de las cookies, **es recomendable realizar periódicamente esta revisión a fin de actualizar la información disponible sobre estas.**

En todo caso, se recuerda la conveniencia de que las soluciones que se implementen para dar cumplimiento a las obligaciones del art. 22.2 de la LSSI deben ser soluciones que la mayoría de navegadores reconozcan.

2.1 TRANSPARENCIA

2.1.1 ¿QUÉ INFORMACIÓN DEBE FACILITARSE?

El artículo 22. 2 de la LSSICE establece que **se debe facilitar a los usuarios en el momento de obtener el consentimiento una información clara y completa sobre la utilización de los dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos y, en particular, sobre los fines del tratamiento y usos que se harán de los datos.**

En la política de cookies deberá incluirse la siguiente información :

Si la información se facilita por capas o por niveles que es lo más recomendable, la siguiente información se incluirá en la segunda capa, mientras que la primera capa recogerá la información básica que se indica en el **apartado 2.1.3.**

AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO EXISTE UN MODELO ORIENTATIVO DE COMO PUEDE SER PRESENTADA ESTA INFORMACIÓN

a) Definición y función genérica de las cookies.

Hay que informar al usuario de manera general que son las cookies, así como sus finalidades y funciones.

b) Información sobre el tipo de cookies que se utilizan y su finalidad.

Hay que informar al usuario de manera específica de las cookies que usa la web, de su finalidad, si son propias del titular de la web o son de terceros, así como del tiempo de permanencia en el terminal del usuario.

En el caso de que no fuera posible para el editor (titular de la web) ofrecer una explicación suficiente sobre la finalidad de las cookies utilizadas por terceros o la forma de eliminarlas, puede facilitar esta información incluyendo un enlace a la página web del tercero. Las plataformas de gestión del consentimiento (**consent management platform o CMP**) pueden ser una solución.

c) Identificación de quién utiliza las cookies,

Hay que informar al usuario si la información obtenida por las cookies es tratada solo por el editor o también por terceros con los que el editor haya contratado la prestación de un servicio para el cual se requiera el uso de cookies, con identificación de estos últimos.

No será necesario dar información directa sobre los terceros, sino que podrán utilizarse mecanismos como botones que desplieguen esa información más específica o texto emergente que aparezca al pasar el puntero del ratón por encima.

d) Información sobre la forma de aceptar, denegar o revocar el consentimiento para el uso de cookies.

Si el sistema de gestión o configuración de las cookies del editor no permite evitar la utilización de las cookies de terceros una vez aceptadas por el usuario, se facilitará información sobre las herramientas proporcionadas por el navegador y los terceros y se deberá advertir que, si

el usuario acepta cookies de terceros y posteriormente desea eliminarlas, deberá hacerlo desde su propio navegador o el sistema habilitado por los terceros para ello.

A estos efectos, se podrá facilitar adicionalmente la siguiente información: **“Tenga en cuenta que, si acepta las cookies de terceros, deberá eliminarlas desde las opciones del navegador o desde el sistema ofrecido por el propio tercero”**.

- e) En su caso, **información sobre las transferencias de datos a terceros países realizadas por el editor.**

En relación a esto, debe especificarse el artículo del RGPD que permite la transferencia, identificar a los terceros países y proporcionar información sobre dónde y cómo se puede acceder a la decisión de adecuación o a las garantías adecuadas o apropiadas, incluidas las normas corporativas vinculantes, que, en su caso, permitan la transferencia. En ausencia de estas, se debe informar al usuario del riesgo de realizar la transferencia sin nivel de adecuación o de garantías apropiadas, si se pretende obtener su consentimiento explícito.

Respecto de las transferencias que, en su caso, realicen terceros, será válida la remisión a la información que faciliten esos terceros.

- f) Cuando la **elaboración de perfiles** implique la toma de decisiones automatizadas con efectos jurídicos para el usuario o que le afecten significativamente de modo similar, será necesario que se informe sobre la lógica utilizada, así como la importancia y las consecuencias previstas de dicho tratamiento para el usuario en los términos establecidos en el artículo 13.2 del RGPD.
- g) **Periodo de conservación** de los datos para los diferentes fines en los términos establecidos en el artículo 13.2 a) del RGPD.
- h) En relación con el **resto de información exigida por el artículo 13 del RGPD** que no se refiera de forma específica a las cookies (por ejemplo, los derechos de los interesados), el editor podrá remitirse a la política de privacidad.

2.1.2 ¿CÓMO DEBE MOSTRARSE ESA INFORMACIÓN?

- a) **La información debe ser concisa, transparente e inteligible.**

Se debe utilizar un lenguaje claro y sencillo de forma que pueda ser entendido por un usuario medio.

- b) **Se ha de evitar el uso de frases que induzcan a confusión o desvirtúen la claridad del mensaje.**

No serían válidas frases como:

“usamos cookies para personalizar su contenido y crear una mejor experiencia para usted”, **“para mejorar su navegación”** o **“podemos utilizar sus datos personales para ofrecer servicios personalizados”** para referirse a cookies publicitarias comportamentales.

También deben evitarse términos como **“puede”**, **“podría”**, **“algún”**, **“a menudo”** y **“posible”**.

c) **La información ha de ser de fácil acceso.**

El usuario no debe buscar la información, sino que debe ser fácil acceder a ella, como cuando se proporciona un enlace claramente visible que dirige directamente a la información como “**Política de Cookies**” o “**Cookies**”.

En particular, es aconsejable que la información relativa a la forma a través de la cual gestionar las cookies esté a su disposición de forma accesible y permanente en todo momento a través de la página web, aplicación o servicio en línea de que se trate. A estos efectos, se considerará que se cumple dicho requisito cuando el sistema de gestión de las cookies (panel de configuración, CMP, etc.) esté integrado en la propia política de cookies o cuando se incluya en esta política un enlace que lleve directamente al sistema de gestión.

2.1.3 INFORMACIÓN POR CAPAS

Se recomienda el uso de declaraciones o avisos de privacidad por niveles (que contengan la información en capas), de modo que se permita al usuario ir a aquellos aspectos de la declaración o aviso que sean de mayor interés para él, evitando así la fatiga informativa, y ello sin perjuicio de que la totalidad de la información se encuentre disponible en un único lugar o en un documento completo al que se pueda acceder fácilmente si el interesado desea consultarlo en su totalidad.

Este sistema puede consistir en mostrar la **información esencial** en una **primera capa**, cuando se accede a la página o aplicación, **y completarla en una segunda capa** mediante una página en la que se ofrezca información más detallada y específica sobre las cookies.

En la primera capa, que para mayor claridad podrá identificarse bajo un término de uso común (como, por ejemplo, “**Cookies**”), se incluiría la siguiente información:

- 1. Identificación del editor responsable del sitio web.** No será necesaria la denominación social, siempre que sus datos identificativos completos figuren en otras secciones del sitio web (aviso legal, política de privacidad, etc.).
- 2. Identificación de las finalidades de las cookies que se utilizarán.** Analíticas, publicitarias y elaboración de perfiles (si hubiera otras finalidades debería incluirse la información).
- 3. Información sobre si las cookies son propias** (del responsable de la página web) **o también de terceros asociados a él**, sin que sea necesario identificar a los terceros en esta primera capa.
- 4. Información genérica sobre el tipo de datos que se van a recopilar y utilizar en caso de que se elaboren perfiles de los usuarios** (por ejemplo, cuando se utilicen cookies de publicidad comportamental).
- 5. Modo en el que el usuario puede aceptar, configurar y rechazar la utilización de cookies.**
- 6. Un enlace claramente visible dirigido a una segunda capa informativa** en la que se incluya una información más detallada, utilizando, por ejemplo, el término “**Política de cookies**” o “**Más información, pulsa aquí**”.

El **panel de configuración de cookies** podrá estar integrado en esta segunda capa, siempre que, al facilitar acceso al mismo (por ejemplo, desde un botón o enlace incluido en la primera capa), ese acceso sea directo, esto es, que el usuario no tenga que navegar dentro de esta segunda capa para localizar el panel de configuración.

Esta información se facilitará antes del uso de las cookies, incluida, en su caso, su instalación, a través de un formato que sea visible para el usuario y que deberá mantenerse hasta que el usuario realice la acción requerida para la obtención del consentimiento o su rechazo.

En conexión con el punto 5 anterior de esta primera capa informativa, esta deberá contener:

- a) **Un botón o mecanismo equivalente, fácilmente visible, con las palabras “Aceptar cookies”, “Aceptar”, “Consentir” o textos similares**, para consentir el uso de todas las cookies.
- b) **Un botón o mecanismo equivalente, similar al anterior** (si se utiliza un botón para aceptar, deberá utilizarse un botón para rechazar), **con las palabras “Rechazar cookies”, “Rechazar” o textos similares**, para rechazar el uso de cookies (salvo aquellas que estén exentas de la obligación de obtener un consentimiento informado).
- c) **Un botón o mecanismo equivalente, claramente visible, pero no necesariamente similar a los anteriores, que despliegue o lleve a un panel de configuración que permita aceptar o rechazar las cookies de forma granular, al menos en función de su finalidad.**

En todo caso, teniendo en cuenta el texto del aviso y los mecanismos empleados, la función que cumple cada uno de estos mecanismos deberá ser evidente para el usuario. Además:

- **No se podrá dar al usuario la impresión de que tiene que aceptar obligatoriamente las cookies para navegar por el sitio web.**
- **No se podrá empujar claramente al usuario a aceptar las cookies.**
- El color o contraste del texto y los botones (o mecanismos equivalentes) no podrán ser obviamente engañosos para los usuarios, de forma que lleven a un consentimiento involuntario. No será válido, por ejemplo, que la opción para rechazar las cookies sea un botón con un texto que no contrasta lo suficiente con el color del botón y, por lo tanto, no pueda leerse.

A continuación, se facilitan dos ejemplos de primera capa informativa sobre un mismo supuesto en el que se utilizan cookies propias y de terceros para fines de análisis y publicidad comportamental(**pero esta información dependerá del tipo de cookies utilizadas en la pagina web**) :

Ejemplo 1

Utilizamos cookies propias y de terceros para analizar nuestros servicios y mostrarte publicidad relacionada con tus preferencias en base a un perfil elaborado a partir de tus hábitos de navegación (por ejemplo, páginas visitadas). Puedes obtener más información en [Política de Cookies](#)

ACEPTAR
COOKIES

CONFIGURAR

RECHAZAR
COOKIES

Ejemplo 2

Utilizamos cookies propias y de terceros para analizar el uso del sitio web y mostrarte publicidad relacionada con tus preferencias sobre la base de un perfil elaborado a partir de tus hábitos de navegación (por ejemplo, páginas visitadas). [Más información](#). ¿Aceptas las cookies?

SI

NO

Como puede observarse, en estos ejemplos se ofrece información sobre el uso por el editor y por terceros de cookies analíticas y de publicidad comportamental, y se obtiene el consentimiento explícito de los usuarios que acepten el uso de cookies haciendo clic en el botón.

Si no se pulsa el botón “Aceptar Cookies”, el usuario no está autorizando el uso de cookies (por lo tanto, no está legitimado el uso de cookies si el usuario no pulsa el botón para aceptar cookies y simplemente continúa navegando).

El botón o mecanismo para configurar las cookies, esto es, administrar las preferencias del usuario, debe llevar a este directamente al panel de configuración, que deberá seguir siendo accesible de forma permanente. Como se ha indicado anteriormente, el panel podrá integrarse en la segunda capa informativa.

En el panel de configuración debe indicarse o desprenderse claramente cómo guardar la selección realizada por el usuario. A estos efectos, sería válido por ejemplo un botón con el texto “**Guardar selección**”, “**Guardar configuración**” o textos similares.

Para facilitar la selección, **en el panel podrán además implementarse dos botones, uno para seleccionar todas las categorías de cookies y otro para rechazarlas todas** si el usuario las ha seleccionado previamente, siendo esta opción recomendable cuanto mayor sea el número distinto de categorías en las que se hayan clasificado las cookies. Si el usuario guarda su elección sin haber seleccionado ninguna cookie, equivaldrá al rechazo de todas las cookies.

Debe recordarse que en ningún caso son admisibles las opciones premarcadas a favor de aceptar cookies para obtener un consentimiento válido.

Respecto del panel de configuración, el grado de granularidad a la hora de mostrar la selección de cookies deberá valorarlo el editor del sitio web, si bien es aconsejable que se tengan en cuenta las siguientes reglas:

- **Las cookies deberían agruparse al menos por su finalidad**, de forma que el usuario pueda aceptar las cookies para una o más finalidades y, en cambio, no para otra u otras (por ejemplo, el usuario podría elegir aceptar las cookies analíticas y no así las publicitarias comportamentales).
- Dentro de cada finalidad, y a elección del editor del sitio web, **las cookies podrían agruparse también en función del tercero responsable de las mismas** (por ejemplo, el usuario podría elegir aceptar las cookies analíticas de un determinado tercero y no así las de otro).
- **En relación con las cookies de terceros es suficiente con identificar a estos por su nombre o por la marca con la que se identifican de cara al público**, sin incluir la denominación social completa.
- **Debe evitarse el grado máximo de detalle** (selección cookie a cookie, incluso dentro de la misma finalidad), ya que el exceso de información dificulta la toma de decisiones.

AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO EXISTE UN MODELO ORIENTATIVO DE COMO PUEDE SER PRESENTADA ESTA INFORMACIÓN

2.1.4 OTRAS FORMAS DE MOSTRAR LA INFORMACIÓN

Aparte de la posibilidad de informar por capas, existen otras formas comunes de facilitar la información sobre cookies. Por ejemplo:

- El suministro de la información a través de un aviso suficientemente visible.
- Al solicitar el alta en un servicio, o antes de descargar un servicio o una aplicación, podrá suministrarse esta información junto con la política de privacidad, o con los términos y condiciones de uso del servicio, siempre que exista un enlace o acceso directo a la sección relativa a cookies dentro del correspondiente documento.

2.2 CONSENTIMIENTO

2.2.1 EL CONSENTIMIENTO COMO BASE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

Para la utilización de las cookies no exceptuadas será necesario en todo caso obtener el consentimiento del usuario.

Este consentimiento podrá obtenerse mediante fórmulas expresas, como haciendo clic en un apartado que indique “**consiento**”, “**acepto**”, u otros términos similares.

También podrá obtenerse infiriéndolo de una inequívoca acción realizada por el usuario, en un contexto en que a éste se le haya facilitado información clara y accesible sobre las finalidades de las cookies y de si van a ser utilizadas por el mismo editor y/o por terceros, de forma que quepa entender que el usuario acepta que se instalen cookies.

En ningún caso la mera inactividad del usuario implica la prestación del consentimiento por sí misma.

Para que dicho consentimiento sea válido será necesario que el consentimiento haya sido otorgado de forma libre e informada.

Seguir navegando no es una forma válida de prestar el consentimiento.

2.2.2 QUIÉN DEBE PRESTAR EL CONSENTIMIENTO

De conformidad con el artículo 22.2 de la LSSICE el consentimiento debe ser prestado por los “**destinatarios**” de los servicios de la sociedad de la información.

Por **destinatario** debe entenderse *“la persona física o jurídica que utiliza, sea o no por motivos profesionales, un servicio de la sociedad de la información” que coincide con el de usuario*

2.2.3 MODALIDADES DE OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Con independencia de la modalidad de obtención del consentimiento, la opción de rechazar las cookies deberá ofrecerse al usuario al mismo tiempo, al mismo nivel y con la misma visibilidad que la de aceptarlas, sin remitirle a otra capa o lugar diferente para realizar esa acción.

Caben, entre otros, los siguientes mecanismos de obtención del consentimiento:

a) Al solicitar el alta en un servicio

Es posible solicitar el consentimiento para el uso de cookies cuando el usuario solicita el alta en un servicio, siempre que este consentimiento esté separado y no se agrupe con la aceptación de los términos y condiciones de uso de la página web, de su política de privacidad o de las condiciones generales del servicio..

b) Durante el proceso de configuración del funcionamiento de la página web o aplicación. como el idioma, el tipo de letra, el color de fondo de pantalla, etc.

c) A través de paneles de configuración de cookies

d) Antes del momento en que se vaya a descargar un servicio o aplicación ofrecido, por ejemplo, en la página web.

En tales casos, si las cookies que se pretenden utilizar no son necesarias para el funcionamiento del servicio o de la aplicación, se debe permitir a los usuarios dar su consentimiento antes de la descarga del servicio o de la aplicación.

e) A través del formato de información por capas.

En el formato de información por capas que antes indicábamos, la primera capa, que contiene la información esencial, debe incluir también la petición del consentimiento para la utilización de las cookies.

En estos casos, el usuario manifiesta si acepta o no la utilización de las cookies al realizar la clara acción afirmativa o la acción para rechazarlas de las que ha sido adecuadamente informado, y también es informado, de modo permanente, en la segunda capa sobre la utilización de las cookies y el modo de configurarlas y/o rechazarlas.

f) A través de la configuración del navegador.

Para que esta opción sea válida, la configuración del navegador debería poder utilizarse de forma que permita que los usuarios manifiesten su conformidad con la utilización de las cookies según lo dispuesto en el RGPD y teniendo en cuenta que el consentimiento debería ser separado para cada uno de los fines previstos y la información que se facilita debería identificar a los responsables del tratamiento.

En dichos términos, la configuración del navegador sería una opción válida para obtener el consentimiento, pero no serviría como mecanismo único para que el usuario pueda denegar o revocar el consentimiento para el uso de cookies. El editor debe ofrecer al usuario, en todo caso, una fórmula para que pueda denegar o revocar el consentimiento prestado para el uso de cookies, a través de su propia página web.

2.2.4 CONSENTIMIENTO DE MENORES DE 14 AÑOS

Asimismo, en el caso de sitios web o servicios en línea específicamente dirigidos a menores, es conveniente recordar la necesidad de adoptar cautelas adicionales como son una mayor sencillez y claridad del lenguaje empleado.

Dada la particularidad de estas situaciones, se recomienda ver la información e indicaciones que se encuentran en la [**GUÍA SOBRE EL USO DE COOKIES**](#)

<https://www.aepd.es/documento/guia-cookies.pdf>

2.2.5 CUÁNDO PUEDEN UTILIZARSE Y, EN SU CASO, INSTALARSE LAS COOKIES

La utilización de la cookie podrá tener lugar cuando el usuario disponga de la información preceptiva sobre las cookies y la forma de obtención del consentimiento y el mismo se preste de acuerdo con los procedimientos indicados.

2.2.6 OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE COOKIES CUANDO UN EDITOR PRESTA SERVICIOS A TRAVÉS DE DIFERENTES PÁGINAS

Un mismo editor que presta diferentes servicios a través de diferentes dominios podrá, a través de una sola página web, informar y obtener el consentimiento para la utilización de las cookies que se envíen desde el resto de dominios que sean de su titularidad y ofrezcan contenidos o tengan características similares, siempre que se informe, además de lo señalado anteriormente en el apartado sobre la información, sobre cuáles son las páginas web o dominios de su titularidad desde los que se van a enviar las cookies, el tipo de cookies y las finalidades para la que se tratan y se recaba el consentimiento del usuario.

2.2.7 CAMBIOS EN EL USO DE LAS COOKIES

Como regla general, siempre que un consentimiento haya sido obtenido de forma válida, no será necesario obtenerlo cada vez que un usuario visite de nuevo la misma página web desde la que se presta el servicio.

En todo caso, es evidente que si los fines de uso de las cookies o los terceros que hacen uso de las cookies cambian después de haber obtenido el consentimiento, será necesario actualizar la política de cookies y permitir a los usuarios tomar una nueva decisión.

2.2.8 ACTUALIZACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

La AEPD considera buena práctica que la validez del consentimiento prestado por un usuario para el uso de una determinada cookie no tenga una duración superior a 24 meses y que durante este tiempo se conserve la selección realizada por el usuario sobre sus preferencias, sin que se le solicite un nuevo consentimiento cada vez que visite la página en cuestión.

2.2.9 RETIRADA DEL CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE COOKIES

Los usuarios deberán poder retirar el consentimiento previamente otorgado en cualquier momento. A tal fin, el editor deberá asegurarse de que facilita información a los usuarios en su política de cookies sobre cómo pueden retirar el consentimiento y eliminar las cookies.

El usuario debe poder revocar el consentimiento de forma fácil. Se considerará que esa facilidad existe, por ejemplo, cuando el usuario tenga acceso sencillo y permanente al sistema de gestión o configuración de las cookies.

2.2.10 POSIBILIDAD DE DENEGACIÓN DE ACCESO AL SERVICIO EN CASO DE RECHAZO A LAS COOKIES

Podrán existir determinados supuestos en los que la no aceptación de la utilización de cookies impida el acceso al sitio web o la utilización total o parcial del servicio, siempre que se informe adecuadamente al respecto al usuario y se ofrezca una alternativa, no necesariamente gratuita, de acceso al servicio sin necesidad de aceptar el uso de cookies. Los servicios de ambas alternativas deberán ser equivalentes, y además no será válido que el servicio equivalente lo ofrezca una entidad ajena al editor.

3. RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES EN LA UTILIZACIÓN DE COOKIES

La LSSICE no define quién es el responsable de cumplir con la obligación de facilitar información sobre las cookies y obtener el consentimiento para su uso.

Se hace necesario que los sujetos que participan en la utilización de las cookies colaboren para asegurar el cumplimiento de las exigencias legales establecidas.

Básicamente en la gestión de las cookies y en el tratamiento de los datos obtenidos se distinguen las dos situaciones que se describen a continuación en función de la finalidad para la que se tratan los datos que se obtienen a través de la utilización de las cookies.

3.1 EL EDITOR O LOS TERCEROS UTILIZAN LAS COOKIES PARA FINALIDADES EXCEPTUADAS DE LAS OBLIGACIONES DE INFORMAR Y DE OBTENER EL CONSENTIMIENTO

En aquellos casos en que todas las cookies utilizadas en la página web se utilizan exclusivamente para las finalidades respecto de las que no es necesario obtener el consentimiento enumeradas más arriba, tanto si son propias como de terceros, **no será necesario que informe de su utilización ni que obtenga el consentimiento.**

3.2 EL EDITOR O LOS TERCEROS UTILIZAN LAS COOKIES PARA FINALIDADES NO EXCEPTUADAS DE LAS OBLIGACIONES DE INFORMAR Y DE OBTENER EL CONSENTIMIENTO

En este supuesto se puede diferenciar si se usan cookies propias o de terceros.

En los casos en que el editor utilice cookies no exceptuadas, será necesario que informe sobre las finalidades para las se tratarán los datos y obtenga el consentimiento del usuario, a través de alguna de las formas establecidas en la presente información.

Asimismo, cuando se empleen cookies de terceros no exceptuadas, tanto el editor como las otras entidades intervinientes en la gestión de las cookies tendrán la responsabilidad de garantizar que los usuarios están claramente informados acerca de las cookies y de las finalidades para las se utilizarán y de obtener el preceptivo consentimiento.

En este sentido, cuando el editor emplee una CMP que cree un entorno en el que los terceros que participan en el mismo puedan cumplir los deberes de información y obtención del consentimiento, los terceros serán individual y directamente responsables de su cumplimiento.

Generalmente, las cookies de terceros almacenan información en el equipo terminal del usuario o utilizan dicha información porque el editor, a la hora de diseñar la página web, plataforma o aplicación, previó la posibilidad de incluir contenidos de terceros que las utilizan o porque emplea software de terceros que las requieren.

Por ello, **los editores, cuando no sean titulares de las cookies que se utilizan, deberán asegurar que los interesados reciben la información necesaria y que están habilitados los mecanismos que permitan su consentimiento**, por ejemplo, a través de obligaciones o garantías contractuales que obliguen al tercero titular de las cookies o a través de la instalación de plataformas para la gestión del consentimiento.

Así, cuando la información sobre las cookies de terceros se ofrezca a través de un enlace a la página web del tercero, el editor tendrá que asegurarse que los enlaces no estén rotos, siendo obligación del tercero velar por que la información no sea obsoleta y que esta se ofrezca también en castellano o en la lengua cooficial utilizada en el sitio web del editor.

El alcance de las obligaciones de información y obtención del consentimiento por parte del editor respecto de las cookies de terceros se circunscribe a los tratamientos de los que es responsable, incluida en su caso la responsabilidad conjunta en cuanto a que el usuario conozca y consienta la utilización por terceros identificados de sus cookies y las finalidades del tratamiento de datos asociado a ellas. Dichas obligaciones no se extienden, en cambio, a las fases posteriores del tratamiento en las que el editor no interviene, que serán responsabilidad exclusiva del tercero.

ANEXO:

EJEMPLO DE INFORMACION SOBRE COOKIES TANTO EN PRIMERA COMO SEGUNDA CAPA

Ejemplo PRIMERA CAPA

Utilizamos cookies propias y de terceros para analizar nuestros servicios y mostrarte publicidad relacionada con tus preferencias en base a un perfil elaborado a partir de tus hábitos de navegación (por ejemplo, páginas visitadas). Puedes obtener más información en [Política de Cookies](#)

ACEPTAR COOKIES **CONFIGURAR** **RECHAZAR COOKIES**

Si no se pulsa el botón “**Aceptar cookies**”, el usuario no está autorizando el uso de cookies (por lo tanto, no está legitimado el uso de cookies).

Si se pulsa el botón “**Rechazar cookies**”, se estarían rechazando todas la cookies que no sean necesarias (analíticas , publicitarias , etc)

Si se pulsa el botón “**Configurar**” se abriría un panel de configuración en el que el usuario tendría la opción de elegir que cookies acepta o no por categoria o por titularidad. **Por defecto las cookies que no son necesarias deben estar desmarcadas**

Gestionar las preferencias de consentimiento

Cookies estrictamente necesarias **Activas siempre**

	ACEPTAR	RECHAZAR
Cookies analíticas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cookies publicitarias	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cookies de Marketing	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

GUARDAR CONFIGURACIÓN **ACEPTAR TODAS** **RECHAZAR TODAS**

Si se pulsa el enlace “**Política de Cookies**” se abriría la segunda capa de información sobre cookies en la que se ofreciera toda la información detallada

Ejemplo SEGUNDA CAPA

POLÍTICA DE COOKIES

En cumplimiento de la Ley la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico la entidad “**Nombre Entidad**” titular de la web www.midominio.com le informa que en este sitio web se usan Cookies y tecnologías similares que almacenan y recuperan información cuando navegas, con distintas finalidades como, por ejemplo, reconocerte como usuario, obtener información sobre tus hábitos de navegación, o personalizar la forma en que se muestra el contenido.

A continuación encontrará información detallada sobre qué son las "Cookies", qué tipología utiliza este sitio web, cómo cambiar la configuración de sus cookies, y qué ocurre si se deshabilitan las Cookies.

1. ¿Qué son las cookies?

Este sitio web utiliza cookies y/o tecnologías similares que almacenan y recuperan información cuando navegas.

Las cookies son pequeños archivos o dispositivos de datos, que se descargan en el equipo terminal del usuario (ordenador personal, teléfono móvil, Tablet, etc.) a través del navegador que se utilice.

En general, estas tecnologías pueden servir para finalidades muy diversas, como, por ejemplo, reconocerte como usuario, obtener información sobre tus hábitos de navegación, o personalizar la forma en que se muestra el contenido. Los usos concretos que hacemos de estas tecnologías se describen a continuación.

Una cookie es inofensiva, no contiene código malicioso o malintencionado (ej. virus, troyanos, gusanos, etc.) que pueda dañar su terminal.

2. ¿Qué tipos de cookies existen?

Las cookies pueden clasificarse en:

Según el **TIEMPO que permanecen activadas en el equipo o terminal del usuario**, estas pueden ser:

- **Cookies de SESIÓN:** Son un tipo de cookies diseñadas para recabar y almacenar datos mientras el usuario accede a una página web. Son eliminadas al cerrar el navegador.
- **Cookies PERSISTENTES:** Son las que permanecen en el equipo informático hasta una fecha de expiración determinada.

Según la **ENTIDAD que las gestione**, estas pueden ser:

- **Cookies PROPIAS:** Son aquellas gestionadas por nuestra entidad y que se envían a tu equipo desde nuestros propios equipos o dominios.
- **Cookies de TERCEROS.** Son aquellas gestionadas por terceros y que se envían a tu equipo desde un equipo o dominio que no es gestionado por nuestra entidad, como, por ejemplo, las usadas por redes sociales o por servicios o proveedores externos como Google.

Nota: En el caso de que las cookies sean servidas desde un equipo o dominio gestionado por el propio editor, pero la información que se recoja mediante estas sea gestionada por un tercero, no pueden ser consideradas como cookies propias si el tercero las utiliza para sus propias finalidades (por ejemplo, la mejora de los servicios que presta o la prestación de servicios de carácter publicitario a favor de otras entidades).

Según la **FINALIDAD**, estas pueden ser:

- **Cookies TÉCNICAS:** Son aquéllas que permiten al usuario la navegación a través de una página web, plataforma o aplicación y la utilización de las diferentes opciones o servicios que en ella existan como, por ejemplo, controlar el tráfico y la comunicación de datos, identificar la sesión, acceder a partes de acceso restringido, recordar los elementos que integran un pedido, realizar el proceso de compra de un pedido, realizar la solicitud de inscripción o participación en un evento, utilizar elementos de seguridad durante la navegación, almacenar contenidos para la difusión de videos o sonido o compartir contenidos a través de redes sociales.

Nota: Estas cookies quedan excluidas del ámbito de aplicación del artículo 22.2 de la LSSI, y por lo tanto, no sería necesario informar ni obtener el consentimiento sobre su uso

- **Cookies de PERSONALIZACIÓN:** Son aquéllas que permiten al usuario acceder al servicio con algunas características de carácter general predefinidas en función de una serie de criterios en el terminal del usuario como por ejemplo serían el idioma, el tipo de navegador a través del cual accede al servicio, la configuración regional desde donde accede al servicio, etc.

Nota: Estas cookies quedan excluidas del ámbito de aplicación del artículo 22.2 de la LSSI, y por lo tanto, no sería necesario informar ni obtener el consentimiento sobre su uso

- **Cookies de ANALISIS:** Son aquéllas que permiten al responsable de las mismas, el seguimiento y análisis del comportamiento de los usuarios de los sitios web a los que están vinculadas, para la elaboración de perfiles de navegación de los usuarios de dichos sitios, aplicaciones y plataformas, con el fin de introducir mejoras en función del análisis de los datos de uso que hacen los usuarios del servicio.
- **Cookies PUBLICITARIAS:** Son aquéllas que permiten la gestión, de la forma más eficaz posible, de los espacios publicitarios que, en su caso, el editor haya incluido en una página web, aplicación o plataforma desde la que presta el servicio solicitado en base a criterios como el contenido editado o la frecuencia en la que se muestran los anuncios.
- **Cookies de PUBLICIDAD COMPORTAMENTAL:** Son aquéllas que permiten la gestión, de la forma más eficaz posible, de los espacios publicitarios que, en su caso, el editor haya incluido en una página web, aplicación o plataforma desde la que presta el servicio solicitado. Estas cookies almacenan información del comportamiento de los usuarios obtenida a través de la observación continuada de sus hábitos de navegación, lo que permite desarrollar un perfil específico para mostrar publicidad en función del mismo.

Nota: En todo caso, debe tenerse en cuenta que estas tipologías se ofrecen a título orientativo por ser las más habituales. Los editores y los terceros podrán realizar las categorizaciones que consideren que mejor se ajustan a las finalidades de las cookies que utilizan, de forma que se respete el principio de transparencia frente a los usuarios.

3. ¿Qué tipos de cookies se utilizan en esta página web?

Nota: Hay que informar al usuario de manera específica de las cookies que usa la web. Si son propias del titular de la web o son de terceros. A modo de ejemplo se puede establecer una tabla como la siguiente:

Cookies Propias

Dominio	Nombre	Finalidad	Duración
		La finalidad de esta cookie es...	Sesión / Persistente Fecha de expiración:
		La finalidad de esta cookie es...	Sesión / Persistente Fecha de expiración:

Cookies de terceros: **+ Conoce a los terceros**

Dominio	Nombre	Finalidad	Duración
		La finalidad de esta cookie es...analítica de publicidad, etc	Sesión / Persistente Fecha de expiración:

Nota: No será necesario dar información directa sobre los terceros, sino que podrán utilizarse mecanismos como botones que desplieguen esa información más específica o texto emergente que aparezca al pasar el puntero del ratón por encima, y ello siempre que el usuario pueda acceder fácilmente a la información si así lo desea.

4. ¿Cómo aceptar, denegar o revocar el consentimiento para el uso de las cookies?

Puede permitir, denegar o administrar las cookies que se utilizan en la web a través del panel de configuración de cookies que aparece en la ventana emergente cuando se visita la página web.

Hay que tener en cuenta que un cambio en su configuración en el panel de configuración no eliminará automáticamente las Cookies ya descargadas. Tienes la opción de permitir, bloquear o eliminar las cookies instaladas en tu equipo mediante la configuración de las opciones del navegador instalado en su equipo **o desde el sistema ofrecido por los propios terceros**".

Cada navegador dispone de unas instrucciones específicas de configuración. A continuación, le proporcionamos los enlaces con la información concerniente a los navegadores más habituales:

- **Chrome:** <https://support.google.com/chrome/answer/95647?hl=es>
- **Microsoft Internet Explorer o Microsoft Edge:** <http://windows.microsoft.com/es-es/windows-vista/Block-or-allow-cookies>

- **Mozilla Firefox:** <https://support.mozilla.org/es/products/firefox/protect-your-privacy/cookies>
 - **Safari Mac:** <https://support.apple.com/es-es/guide/safari/manage-cookies-and-website-data-sfri11471/mac>
 - **Safari IOS:** <https://support.apple.com/es-es/HT201265>
 - **Opera:** <https://help.opera.com/en/latest/web-preferences/#cookies>
- 5. ¿Qué Ocurre si se deshabilitan Las Cookies?**

En el caso de bloquear o no aceptar la instalación de cookies es posible que ciertos servicios ofrecidos por nuestro sitio web que necesitan su uso queden inoperativos. por lo que no podrá aprovechar por completo todo lo que nuestra web y aplicaciones le ofrecen. Es posible también que la calidad de funcionamiento de la página web pueda disminuir.